

D.M. de Quito, 31 de Agosto del 2016

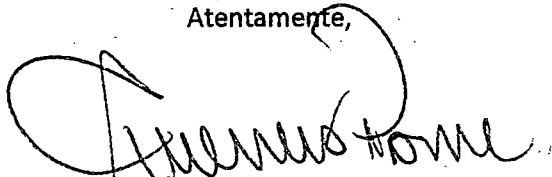
Doctor

JOSE FELIX ABDON ENRIQUE GUERRERO PONCE

Presente.-

La Junta General Extraordinaria, Universal de accionistas de la compañía **ALAMO S.A., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted para el cargo de **Gerente General** de la misma, por el plazo de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

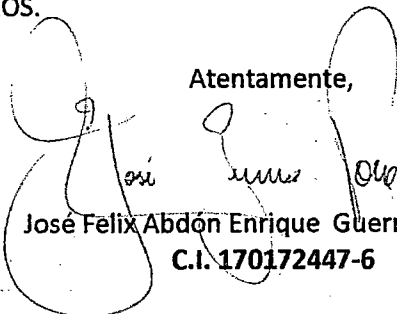
Atentamente,



Carlos Eduardo Félix Guerrero Ponce
PRÉSIDENTE DE LA COMPAÑÍA

cepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **ALAMO S.A., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**.

Atentamente,



José Félix Abdón Enrique Guerrero Ponce
C.I. 170172447-6

M. De Quito, 31 de Agosto del 2016

La compañía se constituyó bajo razón social **PORVENIR S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, mediante escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 17 de enero del año 2002.

La compañía cambió su razón social a **ALAMO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, mediante escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 20 de marzo del año 2002. La Compañía se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 8 de mayo del año 2002. El GERENTE GENERAL de la compañía tiene la representación de la misma.



Nº TRAMITE: 8699-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 61397



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	44174
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14957
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALAMO S.A., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRERO PONCE JOSE FELIX ABDON ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1701724476
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DENOM. RM.1529 DEL 08/05/2002.- NOT. 24 DEL 20/03/2002 DS

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 10 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

12 OCT 2016

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA



Factura: 002-002-000018908



20161701012D04472

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701012D04472

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO Y RAZÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:18).

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

